

La Policía Local no tiene constancia de que existan grupos organizados de 'cabezas rapadas'

PP y PSOE se enfrentan en el Pleno por el recorte de inversiones para la construcción de institutos

MIGUEL RUBIO • MURCIA

La Policía Local no tiene constancia de que grupos organizados de 'cabezas rapadas', que se dedicarían a agredir a inmigrantes y vagabundos, estén actuando en el municipio. Esa fue la contestación que el teniente de alcal-

El concejal de Seguridad Ciudadana echó por tierra ayer la denuncia de varios colectivos sobre las actividades de un grupo de cabezas rapadas que se dedicaban a perseguir y agredir a inmigrantes y mendigos en Murcia.

Avilés, en contestación a una pregunta de la edil de IU Concepción Hernández, dijo que en los archivos de la Policía Local no hay fichado ningún grupo de estas características, si bien aseguró que se ha extremado la vigilancia para detectar cualquier brote de violencia. El concejal lamentó la agresión de que fue víctima, recientemente, un joven marroquí, y destacó que «estamos contra esos grupos».

El Pleno ordinario que ayer celebró la corporación municipal transcurrió sin sobresaltos y los concejales cumplieron con el debate del orden del día en poco más de dos horas. Faltaron el alcalde y el teniente de alcalde de Cultura, de viaje en Miami, y la concejal de Bienestar Social, de visita en Turín (Italia).

La atención de la sesión la acaparó el enfrentamiento entre el teniente de alcalde de Educación, Francisco Porto, y la concejal socialista Amparo Marzal. La edil denunció que el recorte en las inversiones del Estado ha paralizado la construcción de los institutos de Cabezo de Torres, La Nora, Algezares, Torreagüera, Monteagudo, El Raal, Barriomar y El Palmar. Porto replicó que «el

de de Seguridad Ciudadana, Juan Ramón Avilés, ofreció ayer en el Pleno a la concejal de IU Concepción Hernández. Sin embargo, Avilés precisó que los agentes han recibido instrucciones de los mandos para que «extremen la vigilancia». El enfrentamiento entre

PP y PSOE por el recorte en las inversiones del Gobierno central para la construcción de siete nuevos institutos en el municipio acaparó la atención de la sesión, cuyo orden del día liquidaron los concejales en poco más de dos horas.



Un calle dedicada a Párraga. El Pleno aprobó por unanimidad denominar una calle de la ciudad con el nombre del pintor José María Párraga. La Comisión de Hacienda deberá estudiar si la citada denominación se aplicará sobre una calle antigua o sobre una de nueva creación. Antes del iniciarse la sesión, el alcalde accidental, Ginés Navarro, transmitió el pésame de toda la corporación al concejal de IU Antonio Prefasi por la muerte de su padre. En la foto, Navarro (derecha) conversa con Pedro Guerrero. / G. CARRIÓN

caos que hay en la educación viene de lo que ustedes los socialistas no has dejado. Pero nosotros lo vamos a arreglar». Al final, la mayoría del PP rechazó la moción de Marzal para que el consejo municipal reivindique más inver-

siones para Murcia. El Pleno aprobó una moción del PSOE en la que se pide la mejora de la asistencia a los toxicómanos y otra para investigar las últimas obras realizadas en Alquerías. «Nada tenemos nada que tapar», dijo el

alcalde accidental, Ginés Navarro. La corporación también se solidarizó, a petición de IU, con las celebraciones del 1 de Mayo. El pleno aprobó la compra del casino de Beniján y dejó sobre la mesa la ordenanza de guarderías.

QUEJAS DE LOS LECTORES

Las llamadas a esta sección deben ser identificadas con el nombre, dirección y teléfono del autor. Quedarán grabadas en contestador automático, de servicio las veinticuatro horas, y la Redacción las dará a conocer de forma escueta. Además de quejas se admiten sugerencias, críticas y comentarios que no sobrepasen los límites de la corrección.

«Impiden el acceso a la Arrixaca»

■ «Llamo a *La Verdad* para quejarme por el trato que recibí mi hijo en el hospital Virgen de la Arrixaca. Al joven le impidieron la entrada al centro porque sólo portaba el carné de donante de órganos como único documento de identificación. Si hubiera llevado el carné de donante de sangre, sí le hubieran permitido la entrada. No entiendo por qué».

■ **MARÍA JOSÉ MARTÍNEZ, Murcia.**

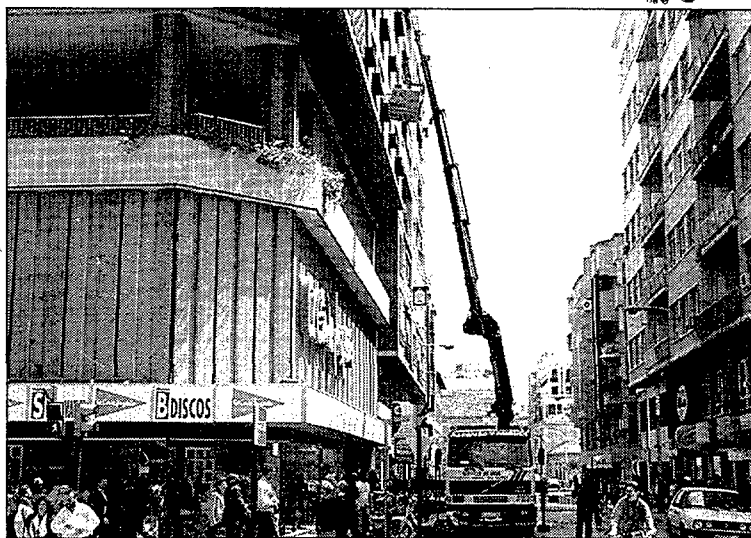
«Ruidos en la zona de los 'pubs' de Murcia»

■ «Estoy de acuerdo con la opinión del concejal de Urbanismo, Ginés Navarro, sobre los horarios de apertura de pubs y discoteca. El concejal se muestra contrario al horario libre de aquellos locales que estén insonorizados. Los hosteleros piden que no se mida a todos los establecimientos por el mismo rasero y han solicitado más permisividad horaria para los locales que cumplen con las medidas medioambientales. Los locales pueden estar perfectamente insonorizados, pero me pregunto quién insonoriza a la gente y motos que se concentran alrededor de los pubs impidiendo el descanso de los vecinos. Me opongo a la ampliación de horarios».

■ **MIGUEL MARTÍNEZ, C/ Puerta Nueva.**

«Es una locura ampliar el horario de los bares»

■ «Soy una vecina de la calle Jacobo de las Leyes y no estoy de acuerdo con la ampliación del horario de los pubs y discotecas de la zona centro de la ciudad. No entiendo qué vecino ha podido inventar la noticia que ha publicado *La Verdad* de que estamos a favor de que se amplíe el horario de aquellos locales que estén insonorizados. Imagino que la persona que ha hablado en nombre de los vecinos de la zona centro de Murcia no ha conta-



Sin medidas de seguridad. La subida de materiales de obra a algunos edificios o incluso las mudanzas se han convertido en una operación de alto riesgo para los peatones. Es frecuente observar cómo una grúa despliega su brazo articulado, cargado de ladrillos o muebles. Sin embargo, los encargados de los trabajos no se preocupan de advertir a los peatones del peligro que existe sobre sus cabezas. La imagen fue tomada el miércoles por la mañana en plena Gran Vía, y se puede apreciar como no hay medidas de seguridad. / JUAN LEAL.

do con la opinión de la mayoría y se ha limitado a expresar sólo lo que piensan unos pocos. Sería lamentable que tuviésemos que aguantar los ruidos toda la noche. Bastante tenemos ya».

■ **CARMEN MOLINA, C/ Jacobo de las Leyes.**

EL ESTADO DE LA CIUDAD



Las obras de entronque de un colector obligan a cortar el tráfico en la avenida de los Pinos.

Varios camiones ocuparán parte de la calle Federico Balart para descargar material de obra.

En la calle Sánchez Moreno se procederá a cortar el tráfico por obras.

En la calle Mar del Norte se abrirá una zanja para la instalación de redes de servicio.

En el Plano de San Francisco continúan las obras para el enlace de conducciones.

Una furgoneta descargará material de obra en la plaza de San Bartolomé.

En la calle Mayor de Alquerías se instalará hoy el tradicional mercado de los viernes.

También habrá venta ambulante en Avileses, Beniján, Espinardo, La Nora, Puebla de Soto, San Ginés, Santo Ángel, Valladolides y Javalí Nuevo.

Funcionan desde las 7 de la mañana a las 2 de la tarde.

LA VERDAD

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Francisco Aedo Zahora, María Jiménez Gutiérrez, M^a. Josefa Carrillo Cerezo, María Nicolás Miralles, Francisco Javier García Pérez, Adrián Serrano Martínez, Francisco José Martínez Cánovas, Pablo Menéndez Jiménez de Zadava Lázaro, Cristina Pérez Hueva, Juan Ginés Ruiz López, Gema Hernández Martínez, Marcos López Álvarez, Fernando David Ortuno Gomariz, José Martínez Fructuoso, María Hernández Sánchez, José Ángel Soto Sánchez, Francisco Monedero Gómez, Claudia Nicolás López, Magdalena Brocal Arcas.

DEFUNCIONES

Francisco Mayol Barceló, M^a. del Rosario Martínez Domingo, Josefa Carbonell Lázaro, Antonia Cortés García, César Guirao Sánchez, Salvador Pastrana de la Torre, Enrique Ballester Franco, Angel Leal Iniesta, Juan Lorenzo Sánchez, José Ortuño Gracia.

MATRIMONIOS

Angel Hernández García y Sonia Monserrate Martínez, Sergio Noguera Hernández y María del Carmen Sánchez López, José Herrera García y M^a. Dolores López Pina, José Vicente Yubes García y Alicia M^a. Flores García, José Martínez Alburquerque y Rosa M^a. Espada Martínez.